



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día viernes 25-veinticinco de abril del año 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 24-veinticuatro de abril del año 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey Administración 2015-2018, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



INVITADOS

ING. FELIX MANUEL GARCIA NACIANCENO;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERREY

LIC. SALVADOR VILLARREAL URRUTIA;
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la 7ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

-Quinta Sesión Ordinaria, administración 2015-2018 de fecha 6 de abril del 2017-dos mil diecisiete.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.VII.1.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2017 relativa a Suministro de Material de Curación.

Acuerdo E.VII.2.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/22/2017 relativa a Suministro de Flor y Planta de Ornato.

Acuerdo E.VII.3.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/23/2017 relativa a Suministro de Herbicidas, Fertilizantes y Germicidas.

Acuerdo E.VII.4.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/24/2017 relativa a Mantenimiento de Áreas Verdes.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la 7ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales.

En este punto el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración no manifiestan tener algún tema a tratar dentro del apartado de asuntos generales.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Pasamos al punto número 4, que es; lectura y aprobación de la siguiente acta:

-Quinta Sesión Ordinaria, administración 2015-2018 de fecha 6 de abril del 2017-dos mil diecisiete.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



-Quinta Sesión Ordinaria, administración 2015-2018 de fecha 6 de abril del 2017-dos mil diecisiete.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **RÉGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al punto número 5.- Solicitud de Acuerdos, y como primer acuerdo se encuentra, **Acuerdo E.VII.1.-** Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2017 relativa a Suministro de Material de Curación.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2017, relativa al Suministro de material de curación, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: COMERCIALIZADORA BIOMÉDICA INMUNOLÓGICA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V. y COMERCIAL ALPRO, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 31-treinta y uno de marzo de 2017-dos mil diecisiete.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 10-diez de abril de 2017-dos mil diecisiete se recibieron de las personas morales DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA BIOMÉDICA INMUNOLÓGICA, S.A. DE C.V., COMERCIAL ALPRO, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'833,078.03
COMERCIALIZADORA BIOMÉDICA INMUNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'173,271.90
COMERCIAL ALPRO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	N/A	N/A

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Suministro de material de curación a la persona moral **COMERCIALIZADORA BIOMÉDICA INMUNOLÓGICA, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de \$7'200,000.00 (siete millones doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo de hasta \$18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(C.P. Roberto Elizondo González) ¿Qué fue lo que no cumplió? (Convocante) fueron varias cosas, no firmó todos los documentos en la propuesta legal, no firmó poderes y las cartas de los fabricantes venían en copias simples.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VII.1.-** Dictamen sobre



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2017 relativa a Suministro de Material de Curación.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(1 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **E.VII.2.-** Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/22/2017 relativa a Suministro de Flor y Planta de Ornato.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/22/2017, relativa al Suministro de flor y planta de ornato, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., y REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 31-treinta y uno de marzo de 2017-dos mil diecisiete.



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 10-diez de abril de 2017-dos mil diecisiete se recibieron de las personas morales OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V. y REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL EXENTO DE IVA
OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$24,288.50
REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$27,466.00

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Suministro de flor y planta de ornato a la persona moral OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de \$4'800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) exento del Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo de hasta \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 moneda nacional) exento del Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor Lic. David Ariel García Portillo) *¿eso para qué es? (Lic. Félix García Nacienceno) nosotros aquí en el municipio tenemos 63,000 metros cuadrados aproximadamente de metros de camellones, es para embellecer ahí, hacerlo mejor, pues visualizando ahí al tránsito que tenga bien adornado con plantas de temporada, es decir esas plantas duran aproximadamente tres meses y se cambiarían más o menos de 2 a 3 veces por año. (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) ¿estamos comprando que plantas entonces? (Lic. Félix García Nacienceno) flor y planta.*



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **E.VII.2.-** Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/22/2017 relativa a Suministro de Flor y Planta de Ornato.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(1 votos)

- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **E.VII.3.-** Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/23/2017 relativa a Suministro de Herbicidas, Fertilizantes y Germicidas.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/23/2017, relativa al Suministro de herbicidas, fertilizantes y germicidas, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: VIVERO EL ESCORIAL, S.A. DE C.V., y GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS INDUSTRIALES SIMUSA, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 31-treinta y uno de marzo de 2017-dos mil diecisiete.



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 10-diez de abril de 2017-dos mil diecisiete se recibieron de las personas morales VIVERO EL ESCORIAL, S.A. DE C.V., y GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS INDUSTRIALES SIMUSA, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS INDUSTRIALES SIMUSA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	N/A	N/A
VIVERO EL ESCORIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$24,763.15

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica el Suministro de herbicidas, fertilizantes y germicidas a la persona moral **VIVERO EL ESCORIAL, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo de hasta \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: E.VII.3.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/23/2017 relativa a Suministro de Herbicidas, Fertilizantes y Germicidas.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra
(0 votos)**

**Abstenciones
(1 votos)**

- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **E.VII.4.-** Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/24/2017 relativa a Mantenimiento de Áreas Verdes.

CONVOCATORIA

Con fecha 24-veinticuatro de marzo de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/24/2017, relativa al Mantenimiento de áreas verdes, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas físicas y morales siguientes: C. ILDEFONSO GUSTAVO GARZA TREVIÑO; OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.; C. FRANCISCO GERARDO OROZCO GARZA; REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., y CONSTRUCCIONES ARCO SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 31-treinta y uno de marzo de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 10-diez de abril de 2017-dos mil diecisiete se recibieron de las las personas físicas y morales OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., C. ILDEFONSO GUSTAVO GARZA TREVIÑO, CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V., C. FRANCISCO GERARDO OROZCO GARZA Y REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. las propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA
OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
C. ILDEFONSO GUSTAVO GARZA TREVIÑO	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
C. FRANCISCO GERARDO OROZCO GARZA	CUMPLE	CUMPLE
REGIO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE

Licitante	Partida	Descripción	Cantidad M2 Considerando 15 Ciclos	Unidad De Medida	Precio Unitario	Sub Total	IVA	Total
CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.	1	ZONA PONIENTE NORTE	10'378,155.00	METROS CUADRADOS	\$1.43	\$14,840,761.65	\$2,374,521.86	\$17,215,283.51
OPERADORA VISAR, S.A. DE C.V.	2	ZONA PONIENTE	10'511,471.10	METROS CUADRADOS	\$1.39	\$14'610,944.82	\$2'337,751.17	\$16'948,695.99
C. FRANCISCO GERARDO OROZCO GARZA	3	ZONA SUR CENTRO	10'724,685.00	METROS CUADRADOS	\$1.41	\$15'121,805.85	\$2'419,488.93	\$17'541,294.78
C. ILDEFONSO GUSTAVO GARZA TREVIÑO	4	ZONA SUR HUAJUCO	11'881,410.00	METROS CUADRADOS	\$1.28	\$15,208,204.80	\$2,433,312.77	\$17,641,517.57

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudican la PARTIDA 1 a la persona moral CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.; la PARTIDA 2 a la persona moral OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.; la PARTIDA 3 a la persona física C. FRANCISCO GERARDO OROZCO GARZA; y la PARTIDA 4 a la persona física C. ILDEFONSO GUSTAVO GARZA TREVIÑO, con los precios señalados en sus propuestas económicas, toda vez que sus ofertas técnicas y económicas fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) ¿que son los 15 ciclos? **(Convocante)** son cada 21 días. **(Lic. Félix García Nacienceno)** cuando inicio la administración tardaban hasta 90 a 100 días el personal de Servicios Públicos atendiendo las plazas, nosotros lo reducimos a 60 ya con este en lugar de ayudar la idea es estar permanente en las plazas, en todas las plazas, estar cada 21 días presentes en cada plaza, digo eso es mantenimiento integral, desde corte de zacate, cuna de huevos, riego. **(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos)** es decir que a partir de esta aprobación no se va dejar de asistir a una plaza después de 21 días. **(Lic. Félix García Nacienceno)** así es. **(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos)** ¿se dividieron las zonas por proveedores o hubo un proveedor que gano las 4. **(Convocante)** no, hay cuatro proveedores, es que cada zona trae diferentes, una incluye soldadura, otra trae menos bancas que juegos. **(Lic. Félix García Nacienceno)** se hizo un estudio de que es lo que le venía a cada plaza y en base a eso se hizo la cotización y es por eso que lo cotizaron en cuatro zonas diferentes. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿Cuántas plazas son? **(Lic. Félix García Nacienceno)** son alrededor de mil quinientas dentro de todo el municipio. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿y no lo va hacer ya Servicios Públicos? **(Lic. Félix García Nacienceno)** si, nosotros por ejemplo un dato tenemos alrededor de siete millones doscientos mil de áreas verdes, con esto que se va hacer de cada 21 días, con estos proveedores, vamos a alcanzar dos millones novecientos mil, entonces si se hace cada 21 días al mes, vamos a estar con cuatro millones ciento cuarenta y tres mil, cubriendo con los proveedores y nosotros haríamos el resto para empezar que tenemos en la jurisdicción de mantenimiento urbano, entonces para poder estar a los 21 días en todas las plazas. **(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos)** y la gente que esta, la gente que va para la parte de servicios públicos también se va ajustar a esos 21 días. **(Lic. Félix García Nacienceno)** todos tenemos que tener ya, la idea es profesionalizarlo y tenerlo a 21 días, como te digo, así como con el equipo que nosotros tenemos llegamos a tenerlo a bajarlo a 60 días más o menos, de los 90 a 100 que se tenían en la administración pasada, lo bajamos a 60 y esperamos tenerlo más óptimo a 21 días que es lo que el ciudadano nos está pidiendo mucho y con el personal que tenemos nosotros de nuestra jurisdicción y de las operativas en esa área de mantenimiento urbano el resto que son tres millones más o menos de metros cuadrados lo vamos a estar realizando nosotros. **(C.P. Roberto Elizondo González)** ¿qué porcentaje hacen los proveedores y que porcentaje hacen Servicios Públicos? **(Lic. Félix García Nacienceno)** ósea como está aquí es una 60% aproximadamente lo que van hacer los proveedores. **(C.P. Roberto Elizondo González)** y un 40% ustedes. **(Lic. Félix García Nacienceno)** exactamente. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿Cuánto es el contrato? **(Convocante)** en total son como \$ 70,000,000.00, dividido en cuatro proveedores, como 69 y 70 millones. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿y ese con que fondo es? **(Convocante)** con recurso propio. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿con recurso propio? ¿tiene algo que ver el fondo de fideicomiso? **(Convocante)** no aquí no entra. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** ¿no es ese? **(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos)** ¿Cuál fideicomiso, el del predial, el excedente? Si ese fue el acuerdo, Pero creo que eso todavía no se destina para algo en específico. **(Regidor Lic. David Ariel García**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Portillo) ¿es decir servicios públicos ya entonces va hacer el 40% del área verde nada más? (**Lic. Félix García Nacienceno**) ahorita si y el 60% aproximadamente es con los proveedores. (**Convocante**) ¿pero no pueden con más con la gente que tienen, es la capacidad que tienen? (**Lic. Félix García Nacienceno**) se puede, pero se alarga, ósea tu puedes hacerlo, pero a 60 días con lo que tenemos, la idea es reducirlo para que no haya malestar con los ciudadanos y estén contentos en sus colonias que estén arregladas. (**Síndico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos**) ¿y 21 días son 30, 50 o 10 como sacas un óptimo, cual sería un óptimo? (**Lic. Félix García Nacienceno**) es por la crecida del zacate, por eso también en el otro contrato se está pidiendo fertilizantes, insecticidas para insectos este que más tenemos ahí, los venenos para los roedores, ratas que hay en las alcantarillas cerca de la ciudad y los herbicidas para bajarle también, por ejemplo, también lo que es en el área de los panteones que comúnmente siempre están descuidadas, pero si también es para cortar el tiempo de la poda de ahí de los panteones. (**Regidor Lic. David Ariel García Portillo**) ¿y no debimos haber juntado todas estas tres cosas, todo tienen relaciones, van para lo mismo? (**Lic. Félix García Nacienceno**) porque se implementa en distintas áreas, por ejemplo, lo de la flor es de los camellones, este es mantenimiento de áreas verdes son las plazas y lo de los herbicidas los aplicas en todo el municipio, los herbicidas, germicidas y fertilizantes los aplicas en los parques plazas y camellones es donde se aplica todo ese tipo de productos. (**Síndico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos**) ¿tenemos camellones que empresas privadas aportan o apoyan con el mantenimiento? (**Lic. Félix García Nacienceno**) no (**Síndico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos**) ¿todo lo hace el municipio? Por ejemplo, el camellón de la Coca-Cola acá de insurgentes ¿no lo hace la Coca-Cola? (**Lic. Félix García Nacienceno**) no estoy seguro déjame checarlo (**Síndico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos**) lo comento porque sería bueno involucrar a las empresas. (**Síndico Segundo Lic. Elisa Estrada Treviño**) históricamente son Home Depot, Coca Cola, Soriana, H.E.B., Banorte de ordinario han tenido espacios públicos asignados, aquí en monterrey, simplemente en el Contry de ordinario lo hacen. (**Lic. Félix García Nacienceno**) le confirmo el dato. (**Regidor Lic. David Ariel García Portillo**) bueno como comentario, casi todo lo de servicios públicos, lo del bacheo que se asignó también al proveedor, lo de luminarias que se asignó al proveedor, ¿no debió haber pasado por cabildo también áreas verdes? (**Convocante**) es que es hasta diciembre, no compromete la siguiente administración. (**Regidor Lic. David Ariel García Portillo**) a ok eso es. (**Convocante**) si este ejercicio es 2017 es nada más para este año. (**Síndico Segundo Lic. Elisa Estrada Treviño**) es nuestro gasto corriente con nosotros ya presupuestamos. (**Convocante**) ya está presupuestado, es correcto. (**Regidor Lic. David Ariel García Portillo**) Operadora Visar ahorita le acabamos de asignar un acuerdo ¿no tiene nada que ver? (**Convocante**) a que haya ganado dos concursos no, son licitaciones diferentes y pues puede participar incluso en todo, le toco en dos en esta ocasión. (**Regidor Lic. David Ariel García Portillo**) gracias.

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: E.VII.4.- Dictamen sobre propuesta presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/24/2017 relativa a Mantenimiento de Áreas Verdes.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(1 votos)

- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**

Aprobado: por mayoría

Una vez desahogado, pasamos al punto número 6, el cual es: Desahogo de Asuntos Generales que hayan sido registrados para esta sesión y al no existir asuntos registrados se tiene por desahogado el punto señalado en el orden del día, por último pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 14:02-catorce horas con dos minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**

Lic. Roque Yáñez Ramos
Síndico Primero Del Ayuntamiento

Lic. Elisa Estrada Treviño
Síndico Segundo Del Ayuntamiento



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Lic. Marcial Marín Balderas
Regidor Del Ayuntamiento

Lic. David Ariel García Portillo
Regidor Del Ayuntamiento

Lic. Abisinia Ivette Flores Soto
Representante De La Tesorería Municipal

Lic. Alan Gerardo González Salinas
Representante De La Secretaría De Administración

Lic. Gabriel Ayala Salazar
Representante De La Secretaría Del Ayuntamiento

C.P. Roberto Elizondo González
Representante De La Contraloría Municipal

Invitado

Ing. Félix Manuel García Nacienceno
Director Administrativo de Servicios Públicos

Lic. Salvador Villarreal Urrutía
Representante de la Dirección de Servicios Médicos

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 25-veinticinco de abril del año 2017-dos mil diecisiete.